

## INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de MERINEQUA S.A  
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía MERINEQUA S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

La macroeconomía ecuatoriana durante el año 2015 estuvo caracterizada por un bajo nivel de crecimiento, un alto desempleo, desequilibrios en la balanza comercial no petrolera, la caída de las remesas y complicaciones en el financiamiento presupuestario por la caída del precio del petróleo, a esto se añade la contracción que genera en la economía una mayor presión tributaria con nuevos impuestos, lo que ha contribuido a disminuir en forma significativa el crecimiento económico en el ejercicio bajo análisis y próximos ejercicios.

En lo que se refiere a la industria del turismo, se ha visto influenciado por la recuperación de las economías de Europa y Estados Unidos lo que ha significado que las operaciones de la compañía no tengan un impacto significativo.

MERINEQUA S.A., durante el Ejercicio económico 2015, ha obtenido resultados satisfactorios producto del buen manejo administrativo de la empresa. a pesar de los problemas económicos antes indicados, y el efecto en nuestro país de la inseguridad social y desarrollo del sector Turístico que ayudaría a mejorar los resultados \*de la empresa. Los estados financieros adjunto deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

En el presente ejercicio se produjo una utilidad de US\$ 1.134.73 antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores. Los ingresos operacionales fueron de US\$ 200.000.00 producto de comisiones por turismos. Espero que para ejercicios futuros mejoremos nuestra producción que permita generar una mejor rentabilidad.

En lo que respecta a los costos operativos y al personal administrativo, cabe señalar que los incrementos que se presentan es producto de la escalada de precios a nivel país y también por la mejora del servicio prestado. Lo que se puede asegurar que se mantienen de una forma estándar.

Hemos cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a pagos de impuestos y anticipos de los mismos, contribuciones municipales y otras entidades.

En lo que respecta al personal administrativo, cabe señalar que no lo hemos incrementado y nuestros costos se mantienen de una forma estándar. Los gastos por mantenimiento del barco continúan en forma normal, que evita daños y paralizaciones.

Para el ejercicio 2016, es nuestro objetivo continuar en esta posición del crecimiento de los ingresos manteniendo los costos, lo que significaría lograr una mayor utilidad.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores socios los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio 2015.

Atentamente



LUIGI JOSE MARTINES  
Representante Legal

**Guayaquil, 25 de febrero del 2016.**